

**Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático**

**GCP /PER/052/GFF**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Nombre del servicio solicitado	Asistencia técnica para la elaboración de la Propuesta del Plan de Manejo con fines de recuperación de la especie taricaya <i>Podocnemis unifilis</i> en la Reserva Nacional Pucacuro, su ZA y paisaje asociado.
Proyecto solicitante	ASL-2 GCP /PER/052/GFF
Presupuesto	S/. 65,000 (sesenta y cinco mil y 00/100 soles)
Lugar de servicio	Provincias de Loreto y Maynas, Loreto.
Duración	70 días calendario
Cadena de gasto a afectar	130050001UG4602010211003. ( <i>consultor en instrumentos de gestión de Áreas protegidas</i> )

**1. Antecedentes**

La actual crisis ambiental global trae como consecuencia amenazas inminentes a la diversidad biológica y a los servicios ecosistémicos fundamentales, afectando toda la biósfera. No obstante, subsisten ecosistemas primarios interconectados, extensos y poco alterados, que actúan como reserva mundial de diversidad biológica, almacenan altos contenidos de carbono en la biomasa y el suelo, y contribuyen al ciclo hidrológico a nivel regional y global. Entre ellos, destaca la Amazonía peruana que representa un gran valor ambiental global, regional y local. Sin embargo, este bioma se encuentra amenazado por alarmantes dinámicas de degradación y deforestación, que afectarán a las poblaciones de manera diferenciada, debido a que existen grupos y sectores con mayor grado de vulnerabilidad, como son las mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores de los pueblos indígenas

En ese contexto, el proyecto “Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático” (ASL2) busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes. Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional “Paisajes Sostenibles de la Amazonía” (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco (5) años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las

Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonampe como aliado operativo. Geográficamente, el proyecto se implementará en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: i) **Alto Ucayali**, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y ii) **Tigre-Marañón**, ubicado en la provincia de Loreto-Nauta. Las intervenciones del proyecto incorporarán enfoques de equidad de género, intergeneracional e intercultural; estos enfoques transversales contarán con estrategias dedicadas y serán parte de los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto.

El proyecto se encuentra estructurado en cuatro componentes interrelacionados, con sus respectivos resultados:

Componente 1: Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica para el desarrollo sostenible amazónico

- Resultado 1.1: Condiciones propicias (estrategias, planes, programas, directrices e instrumentos), y capacidades fortalecidas para la gestión sostenible del suelo y el agua por diferentes sectores a través de la planificación del uso de la tierra y la gestión integrada, haciendo hincapié en el nivel local.
- Resultado 1.2: Oportunidades e incentivos administrativos diseñados y fortalecidos para la toma de decisiones en colaboración sobre la sostenibilidad de la Amazonía.
- Resultado 1.3: Sistema de información y herramientas de monitoreo y evaluación social y ambiental diseñadas y consolidadas para la toma de decisiones.

Componente 2: Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA

- Resultado 2.1: Gestión integrada del territorio fortalecida sobre la base de las AP, de acuerdo con los planes de vida y los planes de desarrollo comunitario.
- Resultado 2.2: Modelos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (AP) desarrolladas e implementadas
- Resultado 2.3: Nuevas áreas protegidas (AP) identificadas y creadas, incluidas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) como las reservas indígenas para personas en aislamiento.
- Resultado 2.4: Planes de restauración del paisaje y pilotos implementados.

Componente 3: Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables

- Resultado 3.1. Los productos y servicios derivados del uso sostenible de los bosques tienen valor agregado, están integrados en cadenas de valor, tienen acceso al mercado con criterios de calidad y sostenibilidad y generan beneficios socioeconómicos y ambientales para las poblaciones locales.

- Resultado 3.2. Comunidades, organizaciones de apoyo, el sector privado y el gobierno con capacidades técnicas, comerciales y gerenciales fortalecidas para desarrollar empresas sostenibles y biocomercio, basadas en el uso sostenible de productos y servicios de biodiversidad.

**Componente 4:** Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación articulada del proyecto y del Programa

- Resultado 4.1: Gestión del conocimiento y comunicación.
- Resultado 4.2: Seguimiento, monitoreo, coordinación y gestión del proyecto

Para la implementación del proyecto, el componente 2, en su resultado 2.1 y producto 2.1.2, abordará la mejora de las capacidades para la **gestión integrada del territorio (GIT)**, buscando armonizar y compatibilizar los objetivos y acciones entre las ANP y los territorios alrededor y entre éstas (CC.NN., concesiones, predios privados, etc.). dentro de este proceso, se apoyará al SERNANP y a otros usuarios del territorio fuera de las ANP, a generar o actualizar, e implementar, sus planes de gestión territorial estratégica.

Como parte de esta estrategia, a través de la actividad 2.1.2.1 el proyecto apoyará la elaboración de diferentes planes maestros u otros documentos de gestión que requieren su actualización, como planes de sitio, planes de manejo de recursos naturales, etc.

Desde el SERNANP y la Jefatura de la Reserva Nacional Pucacuro, se ha identificado la necesidad de elaborar un Propuesta de Plan de Manejo con fines de recuperación de la especie taricaya *Podocnemis unifilis* en la Reserva Nacional Pucacuro, su zona de amortiguamiento (ZA) y paisaje asociado, la misma que se alinea con los objetivos y actividades del Proyecto, por lo que se ha visto la necesidad de contratar los servicios profesionales que permitan contar con este documento de gestión.

Esta consultoría se encuentra dentro de los alcances del producto 2.1.2, Planes de gestión de las AP y planes de vida y planes de desarrollo comunitario, articulados para la gestión integrada del territorio sobre la base de las ANP y las expectativas locales. Aporta directamente a la meta del resultado 2.1 del proyecto 7,909,260 hectáreas de AP de nivel nacional con prácticas de manejo mejorado.

## 2. Objetivo de la contratación

Elaborar la Propuesta del Plan de Manejo con fines de recuperación de la especie taricaya *Podocnemis unifilis* en la Reserva Nacional Pucacuro, su ZA y paisaje asociado, periodo 2025-2029, basado en el levantamiento de información biológica en campo e involucrando a la población local.

## 3. Perfil del consultor

Persona natural, sin antecedentes penales ni judiciales.

### Formación académica:

- Profesional titulado en las carreras profesionales de ciencias naturales o afines.

- Disponibilidad inmediata.

**-Experiencia:**

- Con experiencia profesional mínima de cinco (05) años en gestión de recursos naturales y conservación con pueblos indígenas y comunidades locales.
- Participación como investigador principal o asociado, en al menos 3 evaluaciones o monitorización de fauna silvestre, de preferencia de la especie taricaya.
- Con participación en la elaboración de al menos 2 documentos de gestión de fauna silvestre (planes de manejo, conservación o recuperación).
- De preferencia, con conocimientos en políticas de inclusión, interculturalidad y de género. Así como, en sistema de información geográfica, análisis de datos, software estadístico y/u ofimática.

#### **4. Actividades**

Para el desarrollo de este servicio, el consultor(a) deberá revisar información técnica y científica que sustenten su método y propuesta, tanto la generada por el personal de la RN Pucacuro como por otras ANP u otras instituciones.

Deberá realizar las evaluaciones de campo en forma organizada y coordinada con la jefatura de la RN Pucacuro y su personal para recoger datos sobre la abundancia y su estatus poblacional de la taricaya. Toda la información que se recoja deberá contar con el apropiado respaldo (fichas, fotos, grabaciones, etc.) y datos georreferenciados de recorridos y avistamientos.

Para esto, deberá socializar su propuesta metodológica que será revisada por la Jefatura de la RN Pucacuro y el equipo técnico del proyecto ASL2, quienes darán la conformidad previa al inicio de trabajo de campo.

Asimismo, deberá recoger información de usuarios de recursos de la Reserva (especialmente si aprovechan huevos de taricaya) para complementar la información recogida, y conocer también la demanda para consumo local, los precios, cadenas de comercialización y potenciales mercados. Es importante conocer si existen aún poblaciones de taricaya en cuerpos de agua dentro de los límites de las comunidades de la ZA y paisaje asociado.

Además, es necesario integrar en el plan de recuperación, las acciones de sensibilización y educación ambiental con niños, jóvenes y adultos (instituciones educativas, organizaciones comunales, población en general) de la ZA y paisaje asociado en el plan de recuperación del recurso; lo cual será necesario conocer que acciones para este fin se realizan en la zona de amortiguamiento, especialmente con las Instituciones Educativas y otras asociaciones locales.

## 5. Entregables

El proveedor del servicio elaborará y presentará los siguientes entregables:

### Producto 1: Plan de trabajo

- Descripción general de las actividades a desarrollar, cronograma de actividades y presupuesto desglosado por actividad y categoría de gasto.
- Propuesta de índice o tabla de contenido del documento final.

### Producto 2: Metodología.

#### Fase gabinete

- Revisión de información técnica previa, generada por la propia RN Pucacuro, otras ANP u otras instituciones.
- Revisión de bibliografía de documentos técnicos vinculados a la materia del estudio. Esta revisión bibliográfica deberá considerar la estructura del Anexo 1 de la **Resolución Presidencial N° 218-2022-SERNANP**.
- Propuesta metodológica detallada para la etapa de campo:
  - Definición de zonas de muestreo y comunidades para sensibilización.
  - Coordinación logística y preparación de equipos y materiales para el trabajo de campo de la línea base (mapas, planilla/ formatos de colecta de datos, estructura de las bases de datos, conformación de brigadas, logística, etc.).
- La propuesta metodológica deberá ser socializada con la jefatura de la RNPUC y la facilitadora regional del proyecto ASL2

### Producto 3: Informe de campo (diagnóstico).

#### Fase campo

- a) El desarrollo del taller de capacitación teórico práctico para la jefatura de la RNPUC y personas involucradas en la evaluación de campo, diseño y métodos de evaluación de la taricaya *Podocnemis unifilis* (adjuntarán como medios de verificación, lista de asistentes al taller, ppt de la capacitación, fotos, etc).
- b) Resultados preliminares de la evaluación de campo, deberá entregar la información generada y sistematizada (excel, shape, mapas, fichas de monitoreo digitalizado, base de datos de evaluación y otras que se haya generado durante la contratación de servicio.

El informe será adaptado de acuerdo a la estructura del Anexo 1 (**RP N° 218-2022-SERNANP**.) según la priorización del ANP.

- c) Evaluación a población local usuaria del recurso taricaya sobre su percepción de existencia (en el ANP y en las propias CC.NN.), consumo y comercialización de taricaya en las CC.NN. de la zona de amortiguamiento y paisaje asociado de la RNPUC.
- d) Evaluación de acciones de sensibilización y educación ambiental con niños, jóvenes y adultos (instituciones educativas, organizaciones comunales, población en general) con respecto al recursos taricaya.

**Producto 4: Propuesta de Plan de Manejo con fines de recuperación de la especie taricaya *Podocnemis unifilis* en la Reserva Nacional Pucacuro, su ZA y paisaje asociado.**

- Sistematización de las evaluaciones biológicas y documentación de respaldo (en anexo).
- Propuesta de Plan de Manejo con fines de recuperación de la especie taricaya *Podocnemis unifilis* taricaya, revisada y socializada con la jefatura de la Reserva Nacional Pucacuro incluidas actividades de extensión social y promoción en comunidades usuarias de la RN Pucacuro.

Esta propuesta debe ser un documento de calidad técnica que permita su distribución a instituciones técnicas y científica para revisión y aportes.

Los productos serán presentados en formato digital al coordinador técnico del proyecto ASL2 al correo [jelliot@profonanpe.org.pe](mailto:jelliot@profonanpe.org.pe), con copia al coordinador del servicio [dllanos@profonanpe.org.pe](mailto:dllanos@profonanpe.org.pe).

La revisión de los entregables será realizada por la Unidad de Gestión del Proyecto ASL2 en coordinación con el **SERNANP**. El coordinador del componente de conectividad de paisajes reunirá las opiniones y observaciones que hubiere y las transmitirá al proveedor del servicio para su atención con conocimiento del coordinador técnico del proyecto ASL2.

La conformidad final de aprobación de cada producto y autorización de pago será dada por el coordinador técnico del proyecto.

**6. Pago de la contraprestación:**

Los honorarios por los servicios prestados son de suma fija, total, la cual estará sujeta a los descuentos y retenciones de Ley.

El servicio será realizado a todo costo, incluyendo los honorarios, viajes, materiales, insumos, contratación de guías, intérpretes, servicios que permitan la participación de las mujeres, o cualquier otro insumo necesario para el servicio.

N.º	Producto (de acuerdo a la sección 5 entregables)	Plazo (días desde firma de contrato)	% a pagar
-----	---	---	-----------

1	<b>Producto 1:</b> Plan de trabajo, cronograma e índice detallado	5	Sin pago
2	<b>Producto 2: Metodología</b> Revisión de información previa, propuesta metodológica completa.	15	35% (S/. 22,750)
2	<b>Producto 3: Informe de campo.</b> Resultado de: Evaluaciones en campo, Evaluaciones en comunidades de la Z.A.	60	35% (S/. 22,750)
4	<b>Producto 4:</b> informe final. Propuesta de Plan de Manejo con fines de recuperación (y anexo de evidencias)	80	30% (S/. 19,500)
	<b>TOTAL</b>	<b>80 días</b>	<b>100% (65,000)</b>

## 7. Responsable de la supervisión

El consultor/a se encontrará bajo la supervisión del coordinador del componente de paisajes del proyecto ASL2.

## 8. Enfoques transversales

### Enfoque de género.

El desarrollo de este servicio de asistencia técnica debe tomar en consideración de manera diferenciada los obstáculos que tienen las mujeres en el proceso de adquisición de capacidades técnicas, sus necesidades y los recursos que se deben generar para promover sus capacidades. Para esto, el proveedor del servicio debe implementar estrategias que garanticen sus voces en las etapas de levantamiento de información, análisis, discusión y priorización de actividades, asegurando la invitación a participar a mujeres con experiencia y opinión sobre los temas a tratarse, considerar los horarios de las mujeres, promover un espacio seguro y democrático donde haya libertad de opinión, generar algunos recursos para las niñas/os que acompañen a las personas participantes, etc.

Asimismo, los documentos generados, deben, considerar los resultados de la participación de las mujeres y otros grupos vulnerables como una sección específica en la tabla de contenidos, donde se pongan en relieve sus puntos de vista, los obstáculos, necesidades y recursos requeridos por las mujeres para la implementación de la GIT.

### Interculturalidad

De igual manera, el desarrollo de asistencia técnica debe analizar las brechas presentes en el personal indígena, desde datos cuantitativos sobre le número y tipo de personal perteneciente a pueblos indígenas, así como sus necesidades de

capacitación, considerando las características socioeducativas y funciones que desempeña el personal perteneciente a pueblos indígenas.

Conjuntamente, analizará las condiciones, avances y limitaciones institucionales para el relacionamiento con pueblos indígenas, la gestión social y la resolución de conflictos, así como para la implementación de la interculturalidad en la prestación de servicios brindados por el SERNANP.

Los documentos presentados, deben considerar las necesidades de capacitación y fortalecimiento de capacidades del personal indígenas del SERNANP, así como las necesidades de gestión social, resolución de conflictos y relacionamiento intercultural presentes en el SERNANP y en los grupos de actores de interés.